

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Extra, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	»
Número atrasado.....	» 10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
 En segunda plana ó entre noticias, id. » 25
 En tercera plana, id..... » 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
 Esquelas desde 12:30 pesetas en primer plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos, de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

DEL CENTENARIO

Madrid á Santa Teresa de Jesus

La gran procesión de mañana

Leemos en nuestro querido colega madrileño *El Debate*:

«El noble pueblo de Madrid, que siente con el resto de España su devota admiración por la Santa y Mística Doctora Teresa de Jesus, hará mañana una gran manifestación pública en honor de la memoria de la Virgen Abulense, y para conmemorar el IV Centenario de su nacimiento.

En el hermoso y artístico templo de San Francisco el Grande celebrárase, á las diez de la mañana, una solemnisima función, en la que oficiará de Pontifical nuestro amadísimo Pralado.

El altar aparecerá exquisitamente adornado de flores, estando encomendada la dirección de este adorno á la excelentísima señora marquesa de Montalvo.

A las cinco de la tarde, en la misma iglesia de San Francisco el Grande, ocupará la Sagrada Cátedra el excelentísimo señor doctor D. Luis Calpena, auditor del Supremo Tribunal de la Rota y Magistral y Párroco de la Real Capilla que pronunciará una alocución.

Seguidamente se organizará una procesión magna, que saliendo de San Francisco el Grande, recorrerá la calle de Bailén, el Viaducto, la Plaza de Oriente, las calles de San Quintín, Arrieta, Arenal y Puerta del Sol hasta llegar á la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen.

En la procesión figurará un paso de gran mérito artístico representando á Santa Teresa vestida de Doctora y sentada ante una mesa en actitud de escribir «El libro de las Moradas». El paso irá adornadísimo de flores donadas por la señora de Bahía, gran devota de la Santa.

Formará parte del cortejo procesional la Banda Municipal, que ejecutará las más escogidas composiciones de su programa.

A la procesión, como á la función religiosa de la mañana, están invitados representantes de S. M. el Rey y Real familia; Cámaras, Gobierno, Tribunal de la Rota, Cabildo Catedral, parroquias é iglesias con sus Cofradías, Seminario, Ordenes religiosas, Diputación de la Grandeza, de la Nobleza, Reales Ordenes y Encomiendas, Reales Maestranzas, Ordenes Militares, Tribunales de Justicia, Ministerios de la Guerra y de Marina, Ayuntamiento, Diputación provincial, Centros de enseñanza, Reales Academias, Juventudes, Exploradores, Circulos de obreros, etc, etc. Cada una de estas entidades ocupará en la procesión el puesto que le sea señalado.

Las damas que tengan puesto en la procesión tocarán sus cabezas con mantillas.

Seguramente el piadoso é hidalgo pueblo de Madrid contribuirá á prestar solemnidad y esplendor á la procesión iluminando y colgando los balcones del trayecto, como homenaje rendido á la memoria de la Santa Doctora, hija preciosa de Castilla

Mitin Católico Agrario en Avila

¡Abulenses!

Dentro de unas horas será un hecho lo que es hasta ahora un proyecto.

A las tres y media de mañana comenzará en el Teatro Principal de nuestra ciudad el grandioso Mitin Social Agrario que EL DIARIO os viene anunciando hace días.

Allí confiamos ver congregados á todos los abulenses.

El asunto que en este acto ha de tratarse no puede ser de más actualidad, de mayor importancia y necesidad.

Es problema de vital interés para Avila y su comarca.

Es materia que á todos interesa en sumo grado, sin que pueda exceptuarse ni un solo individuo que tenga sus intereses desligados de la agricultura.

La industria, el comercio, las artes, la banca, todo experimenta las alzas y bajas que sufre la agricultura; por tanto, todos estamos interesados en la prosperidad de esta fuente de riqueza y de aquí que todos estemos obligados á contribuir en la medida de nuestras fuerzas al resurgimiento de ella.

La acción social católica da los principios para este engrandecimiento y soluciona los problemas que con tan noble profesión se relacionan.

Avila, por otra parte, ha respondido siempre al llamamiento que se le ha hecho en pro de sus intereses, y en esta ocasión no ha de abdicar de su proverbial caballerosidad y entusiasmo.

Si á esto se une la indiscutible competencia y conocimiento profundo que del asunto á tratar tienen las personas que han de actuar, habrá un motivo más para no dudar de que Avila entera se congregará mañana en el salón de nuestro Teatro Principal, donde aprenderá algo que le falta que saber para conseguir el engrandecimiento moral y material que le hace falta.

¡ABULENSES!

á las tres y media en punto de la tarde de mañana

ACUDID AL TEATRO

La Conferencia Social en el Seminario

Por un ruego reiterado de la Comisión organizadora secundando la iniciativa de la Asociación Católica Nacional de Jóvenes Propagandistas, recordamos á los señores Sacerdotes de la capital y pueblos limítrofes que, á las siete y media de la tarde de mañana se dará en el Seminario Conciliar de esta ciudad, una conferencia social, á la que con gran interés se les invita.

EN EL ATENEO DE MADRID

Conferencia interesante

«Avila y Santa Teresa»

Notabilísima, bajo todos los aspectos, ha sido la conferencia pronunciada anoche en el Ateneo de Madrid, por la eximia escritora, honra de la literatura cristiana, Doña Blanca de los Ríos de Lampérez.

«Avila y Santa Teresa» ha sido el tema brillantemente estudiado por tan ilustre conferenciante, y en cuyo desarrollo ha demostrado una vez más, la merecida fama que ostenta de erudita y elocuente.

La historia de nuestra ciudad en sus diferentes aspectos, ha sido dada á conocer por Doña Blanca de los Ríos desde la tribuna del Ateneo madrileño, y la singular figura de Teresa de Jesus ha

sido fielmente retratada por la bellísima y castiza palabra de tan distinguida dama.

Mucho, muchísimo se ha estudiado á Avila y á su Santa.

Doña Blanca, podemos decir, ha hecho un admirable compendio de estas glorias patrias, uniéndolas con vínculos tan estrechos, que las grandezas de nuestra ciudad son inseparables de las de su Santa.

Mucho tenemos que agradecer los abulenses, á Doña Blanca de los Ríos, pues el hacer de nuestro bendito suelo y de nuestra incomparable paisana un elogio tan concienzudo y completo son títulos más que suficientes para que á fuer de verdaderos hijos de Teresa quedemos altamente reconocidos á tan esclarecida señora.

Reciba la distinguida disertante nuestra completa enhorabuena y la gratitud de Avila por la brillantísima conferencia de que nos ocupamos.

Y para anticipar á nuestros lectores

una idea de lo que es el hermoso trabajo de la señora Ríos de Lampérez, tomamos las siguientes líneas informativas de un estimado colega madrileño:

«La ilustre escritora Doña Blanca de los Ríos de Lampérez dió ayer tarde en el Ateneo una admirable conferencia, acerca de «Avila y Santa Teresa», llenando uno de los más interesantes capítulos de la «Guía espiritual de España.»

Comenzó aplaudiendo la iniciativa de la sección de Literatura, porque el espíritu que la inspira coincide con su modo de entender y sentir la Patria.

«La Patria—dijo—no es la tierra ni es el hombre: es el sagrado consorcio del hombre con la tierra madre, la unión del barro del que fuimos amasados con el espíritu que sopló Dios en nuestra boca; el hombre, sin la tierra madre, es un expósito, un nómada; la tierra sin el hombre es un desierto anónimo y sin alma; es el hombre, es su vida, son sus heroísmos, sus amores y sus glorias, los que sellan y animan los lugares, con el perenne dramatismo y la ideal supervivencia del recuerdo; es el espíritu del hombre el que pega á la tierra su llama de inmortalidad, el que imprime en ella sobre las piedras milenarias de la arquitectura monumental, ó sobre los mármoles y bronceos eternos de la estatuaria, la impronta de su psicología; el que refleja sobre el pasaje circundante su mundo interior; el que enciende los horizontes geográficos con el profético fulgor de las visiones postmundanas.

Por eso, para los españoles, la Patria es más grande que para pueblo alguno, porque no está solo en el solar hispano, sino donde quiera que suene el habla de Cervantes y de Teresa de Jesus.»

En párrafos de incomparable belleza, Doña Blanca de los Ríos dió una visión espiritual de Avila.

«Breve en extensión y escasa de población, cuanto grandiosa por la Historia; excepcional, única por la originalidad de sus monumentos religiosos militares, Avila no es una ciudad, es una época murada, es la Edad Media con almenas, la catedral con coraza; las casas estribando en el adarve, como para gentes que habian de defender el templo y el hogar con la almena y con el pecho, y que vivían sin desceñir la armadura.»

En una admirable síntesis reseñó Doña Blanca de los Ríos toda la historia de Avila; la fantástica edificación de sus murallas, construidas con piedras de tres civilizaciones (romana, goda y árabe); su Romancero magnífico; la degradación de Enrique IV; las alegrías de la ciudad, para festejar con júbilo profético la unión gloriosa de Isabel y Fernando, de Castilla y de Aragón, alba del Renacimiento y de la unidad y grandeza nacional.

Y después, los días épicos de Carlos V, la trágica lucha de las Comunidades, y ya bajo el cetro de Felipe II, el golpe de gracia dado á la nobleza, al segar con la cuchilla del verdugo la altera y rebelde cabeza de D. Diego Bracamonte.

«Todo Avila es Romancero y Florilegio; su Catedral fortaleza, su romántica basílica de San Vicente, cimentada sobre cenizas de mártires; su capilla de Mosén Rubí de Bracamonte, sus conventos, sus blasonados caserones señoriales, en que sobreviven los heroicos dias de Carlos V y de los Reyes Católicos.»

La insigne comentarista de Tirso y de Calderón hizo seguidamente la apología de Teresa de Jesus.

«Como predestinada á encarnar lo más arraigado y hondo de la estirpe, y á exprimir en libros eternos la flor del

habla nuestra, nació Teresa de Jesus en la entraña de Castilla, allí dodde el suelo granítico es más duro, el clima más recio, el habla más castiza y la raza más entera y bravamente española.»

Doña Blanca de los Ríos, en párrafos magistrales, analizó el alma de Teresa de Jesus, su amor á la naturaleza, su niñez auroral anticipo de su bienaventurada vida; la célebre escapatoria á tierras de moros, claro despuntar de la viva fe de Teresa; su vida, de penitencia; los días de la creación de su Reforma; los primeros contactos con lo sobrenatural, y después... el esplendor de los cielos rasgados, abiertos ante el éxtasis inenarrable del alma para llegar á la certidumbre de la preseucia del Amado y el júbilo inocultable de la mística unión con Dios.

«Todo aquel alto y hondo vivir parece rezumar de las piedras de Avila, y de tal modo el alma de Teresa de Jesus llena, anima, absorbe á la vieja urbe castellana, que se diría que el suelo que la cerca y sustenta, reclinando por su enorme carga de muros torreados y de almenas hacia el Adaja; aquel suelo quebrado, ondulante, convulso, como sorprendido en pleno espasmo geológico, es el suelo volcánico modelado por el hervir de la corriente de amor que renovó nuestra vida; diríase que las enhiestas murallas de Avila no son imponentes vestigios medioevales; sino que fueron erigidas para profético emblema de aquel *Castillo interior*, en que la Santa simbolizó las *Movadas* de nuestra alma.

«Españoles de las dos Españas, venid á la ciudad de los heroicos gestos y de las celestes visiones, que es la capital del Romanticismo y la Jerusalén de la Mística!»

Una atronadora ovación acogió las últimas palabras de la gran escritora, que ha trazado una de las páginas más bellas de nuestra literatura.»

Herrero.

¡ALCOHOL!

¡Alcohol! veneno horrible que al hombre consciente y libre en esclavo le convierte y le conduce á la muerte.

¿Cómo puede el ser humano crearle alimento sano y tratarle como amigo siendo su gran enemigo?

No es extraño que así sea: para que el mundo no vea su repugnante maldad; sabe ocultar su fealdad.

Pero á pesar del ropaje, de este indigno personaje, tras del disfraz que le cubre, pronto su fin se descubre.

Fin traicionero y astuto: convertir al hombre en bruto. Fin de espantosa tortura: arrastrarle á la locura.

No uses, pues, ciego mortal, tan destructora bebida, pues te arrancará la vida ese líquido infernal, ese malvado homicida.

Rafael Pardo. Maestro Nacional.

Esta tarde celebrará sesión a que Ayuntamiento para ocuparse del asunto á la que asistirán gran número de obre ros y comerciantes.

Prensa Asociada.

Cemento Portland.-Marca Cangrejo

Los encargos para esta provincia, de este portland de superior calidad, deben dirigirse á los almacenistas de esta plaza ó al

Representante Regional D. Juan Leonardo

Miguel Iscar, 26. Valladolid.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 23.—Domingo de Pentecostés. Santos Desiderio y Miguel Obs., Eutiquio y Florentino Monges.

CULTOS

En la Catedral á las seis de la mañana «Maitines» solemnes, á las nueve Prima y Tercia, procesión claustral, misa á grande orquesta y sermón á cargo del M. I. Sr. D. Juan Muñoz; Sexta y Nona. Por la tarde el coro á las tres y media.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente empieza la novena á la Virgen del Amor Hermoso. Por la mañana á las ocho misa mayor. Por la tarde á las seis exposición, sermón, novena, reserva y ofrecimiento de flores.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En el Convento de Nuestra Señora de Gracia, termina la novena á Santa Rita.

En San Antonio la fiesta mensual de la V. O. T. de San Francisco. Por la mañana á las och y por la tarde á las cuatro y media.

En San Juan, Santiago y San Pedro la co-aunión de los niños de las respectivas feligresías

En San Pedro, Santiago, San Andrés y San Esteban, á las diez misa y explicación del Catecismo.

Todos los domingos y días de fiesta. En San Antonio á las cinco de la tarde Corona Seráfica, Letania y el canto de la «antifona. Tota pulchra»

MISAS DE HORA

Las misas parroquiales con explicación de evangelio, á las ocho y media en Santiago y á las nueve en San Juan, San Pedro y San Vicente.

En la Santa y convento de Santo Tomás, cada media hora, desde las cinco á las nueve.

A las seis en la Iglesia de Padres Paules.

A las seis en la Iglesia de San Antonio. A las siete en la Iglesia de Madres Reparadoras. A las siete y media en la Iglesia de Mosén Rubi en San Antonio.

A las ocho en las Iglesias de Padres Paules, Mosén-Rubi, y Capilla de San Segundo, en la Catedral.

A las ocho y media en el convento de Santo Tomás (cantada) y en San Antonio

A las nueve de Prima ó zimbaillo en la Catedral.

A las nueve y cuarto en la Catedral y Mosén-Rubi (cantadas).

A las diez en la Santa, la conventual (cantada) y Mosén-Rubi.

A las once en la Iglesia de San Juan y en la Magdalena.

A las once y media en la Catedral. A las doce en Santo Tomás.

La misa y oficio divino son de Pentecostés, con rito doble de primera clase con octava privilegiada y color encarnado.

SANTORAL

Día 24.—Lunes. Santos Adriano Emperador, Ana María Susana y Robertoiano M.

CULTOS

En la Catedral, Las Reparadoras, Santo Tomás y San Vicente, los cultos de costumbre.

SECCION MERCANTIL

Avila.—22 de Mayo de 1915.

Los precios que rigen como corriente para las compras al detall en los almacenes de San Román son:

Trigo á 63 reales las 94 libras. Centeno á 44 id. fanega. Algarrobas á 39 id. fanega. Cebada á 30 id., id.

HARINAS

Marca Nieve á 45 pesetas el saco de 100 hilos. Marca Cisne á 44 id. id. Idem Marfil á 43 id. id. Idem Plata á 42 id. id.

En la fábrica de Santa Teresa.

TRIGO

Fanega á 60 reales. Centeno á 43 id. fanega. Algarrobas á 40 id., id. Cebada á 30 id., id.

HARINAS

S. T. á 46 pesetas los 100 kilos. T. T. á 45 id. id. T. á 44 id. id. X á 43 id. id. X. X. á 42 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Bracamonte.—21 Trigo entrada 100 fanegas vendiéndose de 61 á 62 reales fanega. Cebada 100 de 29 á 30 id.

Centeno 45 de 47 á 48 id. Algarrobas 200 de 84 á 35 id. Guisantes 120 de 39 á 40 id. Harina de 1.ª á 22 rs. arroba. Idem de 2.ª á 21 id. id. Idem de 3.ª á 20 id. id.

Compras no se hacen operaciones en partidas por la prohibición que hay de exportar.

Tiempo bueno. Aspecto de los campos buenos.

Arévalo.—21.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy diferentes por los artículos que al mismo han concurrido.

Trigo de 61 á 64 reales las 94 libra.

Centeno sin entradas.

Cebada de 27 á 28 id. la fanega

Algarrobas de 40 á 41 id.

Calculase la entrada de trigo en 200 anegas.

Tendencia del mercado firme. Temporal bueno.

Valladolid 21.—Mercado del.—Canal La entrada ha sido de 250 fanegas de trigo á 61.75 reales fanega.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido nula.

Precios al detall:

Trigo (en el Arco) 20 fanegas á 62 reales las 94 libras.

Centeno á 47 las 90.

Cebada á 26 las 70.

Avena á 20.

Tendencia floja.

HARINAS

Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 48 pesetas los 100 kilos.

Clases blancas y buenas á 47.

Idem corrientes á 46.

SALVADOS

Terzerilla á 25 pesetas los 100 kilos cuarta á 17, comidilla á 14 y salvado á 16s

Tiempo lluvioso.

Medina del Campo.

La entrada en este mercado fué de 55 fanegas de trigo.

Se vendió el trigo á 60 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo frío.

Barcelona 19.—Han llegado 2 vagones de trigo, 9 de harina 2 de avena y 1 de cebada.

La Flor del Alcázar

ende los exquisitos vinos finos de la casa «Sucesores de Garvey» Jeréz de de la Frontera.

PLAZA DEL ALCÁZAR NUM. 11



Paquetes de PASTILLAS PESETAS. 1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2, y 2,50. 2.ª marca: Chocolate de familia. 460 — 14 y 16 1,50, 1,75 2, y 2,50. 3.ª marca: Chocolate económico. 350 — 16 1 y 1,25.

POMPAS FUNEBRES La Rigurosa. Unica casa en servicios fúnebres de primera categoría fundada el año 1885, patente de invención por treinta años en féretros incorruptibles privilegiados. Medalla de honor en los sarcófagos chapados de color caoba y negros. Exposición de Valencia y Badajoz 1914.

Agua de colonia superior á 3'50 litro. Esencias finas, polvos de arroz, jabones, tinturas para el cabello y barba, cremas y cosméticos de las mejores marcas españolas y extranjeras, petróleo para el cabello á 1'25 frasco, cepillos de todas clases, brochas de afeitar desde 0'50, esponjas de goma, palillos para los dientes 1.200, 35 céntimos. TOMAS PEREZ 6, DROGUERIA Y PERFUMERIA

critorio no se asimilan el verdadero alcance de los elementos probatorios, porque los lleva el Jurado en toda su integridad reservado en lo más íntimo de su pensamiento y despiertan con toda su primitiva energía cuando se le invita á discurrir y obliga á juzgar. Allí donde los individuos del Tribunal deslizan su vida de relación y en tal ambiente se asimilan juicios é impresiones, adquieren tales ideas como rocas incrustadas en el cerebro forjaron un especial criterio sobre las personas y las cosas que les rodean y como no posean grandes energías morales ni la cultura necesaria para eliminar datos enemigos de un normal discurso, á su origen regresarán los jueces populares satisfechos de haber interpretado fielmente los deseos del pueblo en que nacieron y viven y esperan morir con absoluta tranquilidad de conciencia, y aun la satisfacción de haber contribuido á escarmentar á los enemigos de la propiedad ajena.

con razón se censura fuera menos sensible. Pero como no es ui puede ser así porque es contra la naturaleza de la institución popular crear un Tribunal nacido de los datos del amillaramiento, y la inmensa mayoría de sus individuos se compone de propietarios que á duras penas consiguen un lugar en el catastro, la estima hacia lo que poseen adquiere gran susceptibilidad, se extiende á la fortuna ajena y se impresionan en alto grado cuando alguien tiene la osadía, con manos profanas, de ponerlas en el sagrado de la propiedad privada. He preseaciado el hecho de ver llorar á un pobre anciano por haberle sustraído un borrico de su propiedad que le proporcionaba los necesarios recursos para vivir, conduciendo sin protesta y sin necesidad de avisos bruscos cargas de piedra á una estación del ferrocarril, y compartía con el dueño las penas de su precaria situación. Asusta pensar en el desconsuelo y desesperación del gran Sancho en el caso de que el rocinante de sus entrañas hubiera sido víctima de la codicia ajena. Más intransigente y menos atenta la materia que el espíritu impone la satisfacción de sus necesidades con soberano apremio y excita febrilmente la actividad para proporcionarse los necesarios medios, que constituyen la propiedad individual. La estima á los bienes, á tanta costa adquiridos, se adhiere al pensamiento, y éste protesta de un modo brusco cuando no encuentra en los demás el debido respeto á tan privilegiado derecho. Dicen los economistas que el dinero es muy impresionable, como lo demuestra la cotización en la Bolsa con sus frecuentes alzas y bajas. Y cuando, como resultado útil de improbo trabajo y desvelos constantes, se ha logado adquirir recursos para vencer en la lucha por la existencia y llevado al espíritu esa inmensa tranquilidad que produce hallarse á salvo del terrible estado precario, la sola sospecha de que alguien haya puesto manos en lo que nos pertenece por títulos tan respetables, solivianta el ánimo del perjudicado y pone en guardia al vecino. El Tribunal del Jurado, en tales ideas inspirado, al emplear

EL DIARIO DE AVILA se vende en Madrid en el kiosco de El Debate calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

Médico Especialista D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios contra las hernias descendos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Avila el día 14 de cada mes, recibiendo consulta de 12 á 2 en el Hotel Inglés. Consultas en Madrid todos los días no festivos de 2 á 4 en su instituto, Montera 38, primero.

SECCION DE ANUNCIOS

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE

CARABAÑA

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBLIOSAS
ANTIHERPETICAS

Propietarios: Viuda é hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.—Madrid.

LA UNION EL RENIX ESPAÑA



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas efectiv
Completamente desembolsado
Agencias en todas las provincia

DE
ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
51 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Avila: D. Emilio González.
OFICINAS
Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

Para anuncios en periódicos de provincias,
A. REYES MORENO
Para anuncios bien combinados,
A. REYES MORENO
Para anuncios baratos,
A. REYES MORENO
EUCARRAL 13 y 15. (Esquina a la Gran Vía)

Aquí son caros los muebles y objetos de casa, debido á la POCA COMPETENCIA que hay

Visite Ud. si va á MADRID el "PALACIO U HOTEL DE VENTAS,, 34, ATOCHA 34,
ENTRADA LIBRE, donde encontrará de todo á precios increíbles, Cincuenta y cinco GRANDES SALONES abarrotados de
cuanto puede necesitarse en una casa. SINO VA Ud. á MADRID, pida Ud. Precios. Envíos á provincias. No lo olviden.
"PALACIO U HOTEL DE VENTAS,, 34, ATOCHA 34, MADRID. ENTRADA LIBRE

Motores de Gas Pobre "Ruston,"

Los más perfectos y económicos en consumo
Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CAR-
BÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA
Máquinas de vapor y Calderas "RUSTON,"
DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1883)
CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO,
ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS
Y ELECTRICIDAD.
MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE
INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA,
PETRÓLEO Y CREOSOTA
ACCESORIOS PARA MAQUINAS
PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(Provincia de Salamanca)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España
de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas
variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Es-
tómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso ar-
ticular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato
respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cuali-
dad de bicarbonatada azoada, Indicaísima en toda clase de dispepsias, gastralgias
pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio
y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato
digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos
al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiéni-
cas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.
Coché día de Salamanca al Bañerío.

Sellos de cauchú y metal

Juan Gómez

Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario de Avila,"

Tomás Pérez, 14, Imprenta

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4

Gran surtido en géneros de
pañería para trajes de caballero
de las mejores fábricas del reino
desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas
confección esmerada y facilita-
des para el pago.

Confección de trajes y abri-
gos de señora.

Hábitos talarés y uniformes
militares

Todo más barato que ninguna
casa de la capital y 25 por 100
que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

— 18 —

frecuente rigor en estos delitos, defiende por instinto sus pro-
pios derechos, como si la propiedad fuera colectiva, y con ello
desea eliminar de la vida de relación á esos individuos que son
un constante peligro en el tranquilo disfrute de los bienes. Un
delito contra las personas no le llega tanto á lo vivo ni le alarma
de igual manera, porque no alcanza en sus efectos á sus
propias conveniencias, ni altera su vida económica, ni produce
daño inmediato en sus personales derechos. Por ello, entre los
delitos de carácter público, aquellos que hieren el sagrado de-
recho de propiedad alcanzan mayor atención de la mayoría. De
donde se origina que para garantizar el respeto á los bienes se
multipliquen toda clase de precauciones, como si viéramos en el
prójimo un probable encariñado con el deseo de enriquecerse
á nuestra costa. Y en verdad que el fenómeno se repite con tanta
frecuencia, que da margen para inducir en los suspicaces,
con infracción de la lógica, una regla casi general para fiarse
poco del prójimo. Cada cual puede comprobar este modo de
discurrir en sus mismas ideas y en las precauciones prudentes
que no huelga adoptar cuando las circunstancias lo recomien-
dan. A ellas, á veces, no son bastantes, porque más avisados
suelen ser los que acechan el momento oportuno para burlar al
más escrupuloso guardador de sus intereses. Diganlo si no los
estafadores ingeniosos, que por su habilidad han merecido á al-
gún escritor el honroso dictado de *conspicuos delinquentes*.

IV

A la indignación producida por esta clase de delitos sigue ló-
gicamente la acritud y despego con que se trata á los infracto-
res, sobre todo cuando merecen sus actos el nombre legal de
robo, por haber atropellado y hallarse dispuestos á arrollar toda
clase de derechos y destruir cuantos obstáculos encuentren en
su camino y se opongan á sus siniestros propósitos. Cuando al-
guno de esos sujetos es del tenido, se huye de él con la misma

— 19 —

repugnancia que si se tratara de apóstados. En este punto tanto
odio se demuestra al delito como aversión al delincuente, quien
notando esta carencia de caridad, marcha á la cárcel cabizbajo y
avergonzado ó temeroso de que alguien no le deje llegar á su
destino tan sano como cuando se apoderó de lo que no le
pertenece.

Estas ideas á las que pocos se sustraen, suelen inspirar el cri-
terio del Jurado, que va dispuesto á emplear todos sus rigores
contra el acusado, sin atenuaciones ni el uso de consideración
alguna. Si en efecto cometió el delito, se llevará su merecido y
algo más si fuera posible. Pero si las pruebas no le acusan de
modo evidente y por alguna parte se vislumbra un pequeño dato
para poder sospechar en su probable inocencia, por efecto
de posibles errores y deficiencias en el proceso escrito ó dis-
tracciones en el oral, aun se verá en grandes apuros para esca-
parse libre de las garras de sus desconsiderados y terribles juzga-
dores. Obsérvese en estos sumarios, por parte de los jurados,
gran atención para seguir paso á paso todos los incidentes del
juicio, especial cuidado para asimilarse la forma como el acusa-
do penetró en la casa del perjudicado, hallándose éste y su
familia descansando en el lecho cuando aquél sorprendió á sus
víctimas.

El rostro de algún jurado, en momentos de practicarse prue-
bas de mayor relieve, se anima, acerca el oído, afila sus entende-
deras, no disimula su gran enojo y contempla al procesado con
aire amenazador, como diciéndole: «bribón, ya las pagarás»; y
en esa línea el pensamiento, sugestionado un tanto por preju-
cios que llevara al Tribunal, acaso coloque el juez popular algo-
dones en sus oídos para no escuchar las alegaciones de la defen-
sa y los abra de par en par para asimilarse con fruición todo
cuanto dice el acusador.

En tales casos no se dispone de la necesaria serenidad para
discernir con acierto, por motivos que están dentro del espíritu
del Tribunal, cohibido por prejuicios que alterando un recto